

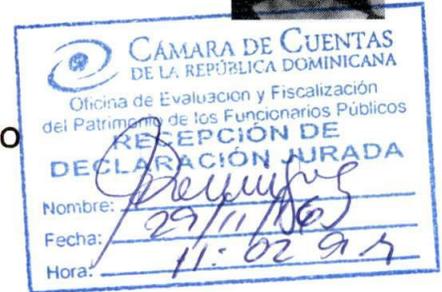


DJP-010708



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ
 Cargo : JUEZA
 Institución : SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
 Fecha Designación : 20-07-2015

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 10629

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :	Pasaporte :
Primer nombre : YENNY	Segundo nombre : CECILIA
Primer apellido : MUÑOZ	Segundo apellido : MUÑOZ
Fecha de nacimiento : 04-11-1978	Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO.
Nacionalidad : DOMINICANA	Sexo : FEMENINO
Estado civil : CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES	
Profesión : DERECHO	
Domicilio (calle) :	Número :
Apartamento :	Sector, barrio, urb. res. :
Apartado postal :	Domicilio profesional :
Teléfono :	Celular :
Fax :	Correo electrónico :
Domicilio donde recibir notificaciones :	

REVISOR:
 29/11/2015
 11:02 AM

DIVISION DE REGISTRO DE

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	07-2015	12-2016	JUEZ(A) TITULAR	JUEZA DE LA 5TA DE LA INSTRUCCIÓN, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO.

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula :	Pasaporte :
Nacionalidad : DOMINICANA	Segundo nombre : DE JESUS
Primer nombre : WILLYS	Segundo apellido : MEJIA
Primer apellido : NUÑEZ	Profesión : DERECHO
Domicilio :	Domicilio profesional :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010708



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Institución laboral : SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : BENITO DE JESUS MUÑOZ FERNANDEZ Cédula padre :

Domicilio : Pasaporte :

Vive NO

Nombres de la madre : ALBERTA CECILIA MUÑOZ Cédula madre :

Domicilio : Pasaporte :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	CAMILA NUÑEZ MUÑOZ	17-02-2011	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ALEJANDRO DE JESUS NUÑEZ MUÑOZ	09-07-2013	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FERNANDO DE JESUS NUÑEZ MUÑOZ	16-10-2014	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	VLADIMIR AUGUSTO MUÑOZ MUÑOZ	20-12-1979	AGROFAS.DOMINIC ANA	ADMINISTRADO R	ENCARGADO Y_O ADMINISTRADOR

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	26-01-2008	RESIDENCIA			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	3,000,000.00

OBSERVACIONES:

SOY PROPIETARIA DE EL 50% DE ESTE INMUEBLE COMO DONACION DE MI PADRE BENITO DE JESUS MUÑOZ FERNANDEZ, FALLECIDO

2.2. Vehículos de motor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010708



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	10-12-2015	JEEPETA	HONDA	CRV	2010		PESO DOMINICANO	850,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

Nombre de causante o donante	Relación o parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
BENITO DE JESUS MUÑOZ Y ALBERTA CECILIA MUÑOZ	PADRE	26-01-2008	PESO DOMINICANO	3,000,000.00

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
-------------	------	------------	------------------	-------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010708



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	259.31
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	12,299.28

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	PESO DOMINICANO	115,000.00	47,244.58	0.00	67,755.42

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	ESPECIALISMO	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	12,000.00
YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	COMBUSTIBLE	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	MENSUAL	PESO DOMINICANO	6,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010708



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PRENDARIOS		10-12-2015	YENNY CECILIA MUÑOZ M	BANCO MULTIPLE PESO CARIBE INTERNACIONAL, NO S.A.	PESO DOMINICANA	530,000.00	514,659.00
TARJETA DE CREDITOS		08-11-2013	YENNY CECILIA MUÑOZ M	BANCO MULTIPLE PESO PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA S. A	PESO DOMINICANA	75,000.00	0.00
PERSONALES		02-10-2013	YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	BANCO MULTIPLE PESO DE LAS AMERICAS, S. A.(BANCAMERICA	PESO DOMINICANA	150,000.00	66,849.08
PERSONALES		19-05-2016	YENNY CECILIA MUÑOZ M.	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANA	370,000.00	325,420.96
PERSONALES		18-09-2015	YENNY CECILIA MUÑOZ	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANA	150,000.00	90,446.80
TARJETA DE CREDITOS		08-08-2013	YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	BANCO MULTIPLE PESO DE LAS AMERICAS, S. A.(BANCAMERICA	PESO DOMINICANA	75,000.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		08-08-2013	YENNY CECILIA MUÑOZ MUÑOZ	BANCO MULTIPLE PESO DE LAS AMERICAS, S. A.(BANCAMERICA	DÓLAR USA	1,608.00	0.00
PERSONALES		27-10-2016	YENNY C. MUÑOZ MUÑOZ	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANA	40,000.00	26,869.90
CONSUMO		31-10-2016	YENNY C. MUÑOZ MUÑOZ	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES	PESO DOMINICANA	29,013.04	26,595.28

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-010708



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	4,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	9,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	13,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	22,000.00
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	16,091.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)	PESO DOMINICANO	3,427.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	2,500.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
HUMANO SEGUROS		23-02-2009	LA VIDA	PESO DOMINICANO	200,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Yenny Cecilia Muñoz M., declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

28/12/2016
Fecha

Yenny C. Muñoz M.
Firma

Yo, Dr. Francisco A. Taveras B., Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Yenny C. Muñoz M., de generales que constan en el acto

que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional, República Dominicana, a los 28 (veinte y ocho) días del mes de Diciembre, del año (Dos Mil Dieciséis (2016)), matrícula 17510

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

